



LARROQUE
Unida para crecer

Municipalidad de Larroque



**SECRETARÍA DE
DESARROLLO HUMANO**

281

Larroque, 11 de Mayo del 2023

Al Intendente Municipal

Dr. Leonardo Martín Hassell

S / D

Quién suscribe, en mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien autorizar un subsidio de ayuda en beneficio de la Srita. Calderón Carla Daiana, D.N.I. 37.467.177.

Desde el Espacio de Mujeres Género y Diversidad se viene acompañando la situación que ha atravesado de violencia por motivos de género hace un tiempo atrás, motivo por el cual estuvo viendo en la vivienda que habitan sus padres. Habiendo transcurrido un período en el que ha comenzado tratamiento psicológico junto a sus hijos e intentado iniciar un emprendimiento para poder independizarse de allí.

Es por ello que se solicita un subsidio por el monto de \$ 20.000.- (pesos veinte mil), el cual corresponde al 70% de lo solicitado para el ingreso a una vivienda en alquiler. (CBU 3860002705000040102123)

Sin más y quedando a su disposición, saludo a

Ud. atte.

Lic. Maria Natalia Benitez
M.P. 950
Sec. de Desarrollo Humano
Municipalidad de Larroque

Lic. Benitez Maria Natalia

Sec. de Desarrollo Humano

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / cel. (03446)15672026

E-mail: desarrollohumano@larroque.gob.ar
mn_benitez@hotmail.com